



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

**CONVOCATORIA DE BECAS-FACSOC CURSO DE VERANO UNIA -
“FISCALIDAD Y REGISTROS”
Sede Antonio Machado (Baeza), 2020**

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas convoca 10 becas de matrícula, por un importe de 30 euros cada una de ellas, para el curso de verano en la sede Antonio Machado (Baeza) de la UNIA “Fiscalidad y registros”, dirigido por el profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, Dr. Carlos María López Espadafor, que se celebrará del 19 al 20 de agosto de 2020.

BENEFICIARIOS

Solo podrán ser beneficiarios de estas becas alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Grado, Máster o Doctorado) matriculados como tales a la fecha de concesión de la beca.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de la beca según formulario adjunto.
- Documento acreditativo de estar matriculado en el Grado, Máster o Doctorado.
- Copia del DNI.

PLAZOS Y CRITERIOS DE CONCESIÓN

1. La solicitud de beca y la documentación requerida se entregarán mediante correo electrónico (facsoc@ujaen.es) hasta el 26 de junio de 2020.
2. El proceso de selección de los beneficiarios de la beca se basará exclusivamente en la nota media del expediente del alumno.
3. El proceso de selección se llevará a cabo por una comisión académica formada por el Director del curso y un responsable de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por delegación de la Decana.
4. La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas publicará en su página web la lista provisional de beneficiarios a partir del día 30 de junio de 2020.
5. Se establece un plazo de reclamaciones del 2 al 3 de julio de 2020.
6. El pago de las becas se tramitará por los servicios administrativos de la UNIA, debiendo presentar los adjudicatarios su certificado de participación al finalizar el curso.